

El monumento al general Baquedano en Plaza Italia, el 11 de marzo de 2021

Baquedano: el lugar de la estatua

La ubicación de las estatuas en una sociedad democrática no debiera resolverse por la fuerza física, por la destrucción y la violencia



Alejandro San Francisco

Académico Universidad de Tarapacá
Presidente Fundación Ideas y Futuro

Este viernes 12 de marzo de 2021, a las 2:05 de la mañana, fue retirada la estatua del general Manuel Baquedano desde la icónica Plaza Italia, lugar de celebraciones y protestas populares. Se ha dicho que estaba en una “situación crítica”, con “riesgo inminente de caída”, según han determinado los equipos técnicos del Consejo de Monumentos Nacionales. Días antes, este organismo había resuelto “el retiro temporal de la escultura ecuestre como medida preventiva para trabajos de restauración integral”, pensando también en velar por la seguridad de las personas.

¿Por qué se ha llegado a esta situación? ¿Dónde quedará definitivamente la estatua levantada en homenaje al héroe de la Guerra del Pacífico? ¿Por qué su figura, que aparece junto al soldado desconocido - ambas manifestaciones de unidad nacional y patriotismo en el pasado- hoy son símbolos de división y forman parte de la discusión política cotidiana, de las protestas y anhelos de destrucción que han mostrado muchos de los que reclaman cambios políticos y sociales?

Es verdad que Chile ya no es la “tierra de guerra” que fue en el siglo XIX y que la mirada sobre sus héroes es muy diferente al contexto donde ellos surgieron. Pero también se puede decir lo mismo de otras tantas figuras que tienen estatuas en torno a La Moneda, como Diego Portales, Arturo Alessandri Palma, Eduardo Frei, Salvador Allende, Jorge Alessandri y Pedro Aguirre Cerda, personajes históricos discutidos y discutibles por diversas razones. Algunos quisieran que esos monumentos no existieran, o que la pasión iconoclasta arrastrara con ellos. Podría ocurrir también que un grupo organizado o una protesta “espontánea” los atacara, intentara incendiarlos, pintara sus bases o figuras y desatara una campaña en su contra. ¿Qué debería hacer en esos casos el CMN, el gobierno de turno, la sociedad o sus partidarios?

Ese es el tema de fondo. La ubicación de las estatuas en una sociedad democrática no debiera resolverse por la fuerza física, por la destrucción y la violencia, sino que deberían regir los principios de la propia democracia y el estado de derecho. Hay países que incluso están pensando aumentar las penas por la destrucción de estatuas, en la convicción que la fuerza destructora no puede derrotar al derecho y que la democracia no puede ceder ante la determinación violenta de algunos grupos. En la ciudad conviven figuras diversas e incluso contradictorias, eso es parte de la trayectoria de un país. En su libro *Escultura Pública, del monumento conmemorativo a la escultura urbana, Santiago 1792-2004* (Santiago, Ocho Libros Editores, 2004), Liisa Flora Voionmaa Tanner explica el contexto y sentido no solo de “monumentalizar sino también democratizar el recuerdo”, por lo cual en 1920 se incorporó la tumba del soldado de desconocido en Francia e Inglaterra. Ese concepto se sumó al monumento al general Manuel Baquedano (1928), a cuyos pies se rindió homenaje al soldado desconocido en 1931.

Los momentos de crisis tienen cierto sentido de disputa conceptual e histórica, no solo política y proyectual. La situación de Baquedano permanece hoy en una relativa ambigüedad. Se ha dicho que dentro de un año regresará a su mismo lugar en la Plaza Italia, aunque paralelamente surgen propuestas de reemplazo y de intervenciones urbanas más profundas. Incluso el Ejército ha mencionado “la necesidad de retirar y trasladar el monumento para evitar su vandalismo”. Algunos esperarán el regreso del general victorioso para continuar disputando su batalla personal contra la estatua del personaje histórico que ha regresado a la discusión pública por la crisis política del país y no por las causas que lo llevaron a ocupar un lugar en la memoria nacional.



Alejandro San Francisco

Baquedano: el lugar de la estatua

Este viernes 12 de marzo de 2021, a las 2:05 de la mañana, fue retirada la estatua del general Manuel Baquedano desde la icónica Plaza Italia, lugar de celebraciones y protestas populares. Se ha dicho que estaba en una "situación crítica", con "riesgo inminente de caída", según han determinado los equipos técnicos del Consejo de Monumentos Nacionales. Días antes, este organismo había resuelto "el retiro temporal de la escultura ecuestre como medida preventiva para trabajos de restauración integral", pensando también en velar por la seguridad de las personas.

¿Por qué se ha llegado a esta situación? ¿Dónde quedará definitivamente la estatua levantada en homenaje al héroe de la Guerra del Pacífico? ¿Por qué su figura, que aparece junto al soldado desconocido —ambas manifestaciones de unidad nacional y patriotismo en el pasado— hoy son símbolos de división y forman parte de la discusión política cotidiana, de las protestas y anhelos de destrucción que han mostrado muchos de los que reclaman cambios políticos y sociales?

Es verdad que Chile ya no es la "tierra de guerra" que fue en el siglo XIX y que la mirada sobre sus héroes es muy diferente al contexto donde ellos surgieron. Pero también se puede decir lo mismo de otras tantas figuras que tienen estatuas en torno a La Moneda, como Diego Portales, Arturo Alessandri Palma, Eduardo Frei, Salvador Allende, Jorge Alessandri y Pedro Aguirre Cerda, personajes históricos discutidos y discutibles por diversas razones. Algunos quisieran que esos monumentos no existieran, o que la pasión iconoclasta arrastrara con ellos. Podría ocurrir también que un grupo organizado o una protesta "espontánea" los atacara, intentara incendiarlos, pintara sus bases o figuras y desatar una campaña en su contra. ¿Qué debería hacer en esos casos el CMN, el gobierno de turno, la sociedad o sus partidarios?

Ese es el tema de fondo. La ubicación de las estatuas en una sociedad democrática no debiera resolverse por la fuerza física, por la destrucción y la violencia, sino que deberían regir los principios de la propia democracia y el estado de derecho. Hay países que incluso están

pensando aumentar las penas por la destrucción de estatuas, en la convicción que la fuerza destructora no puede derrotar al derecho y que la democracia no puede ceder ante la determinación violenta de algunos grupos. En la ciudad conviven figuras diversas e incluso contradictorias, eso es parte de la trayectoria de un país. En su libro *Escultura Pública, del monumento conmemorativo a la escultura urbana, Santiago 1792-2004* (Santiago, Ocho Libros Editores, 2004), Litsa Flora Volonmaa Tanner explica el contexto y sentido no solo de "monumentalizar sino también democratizar el recuerdo", por lo cual en 1920 se incorporó la tumba del soldado desconocido en Francia e Inglaterra. Ese concepto se sumó al monumento al general Manuel Baquedano (1928), a cuyos pies se rindió homenaje al soldado desconocido en 1931.

Los momentos de crisis tienen cierto sentido de disputa conceptual e histórica, no solo política y proyectual. La situación de Baquedano permanece hoy en una relativa ambigüedad. Se ha dicho que dentro de un año regresará a su mismo lugar en la Plaza Italia, aunque paralelamente surgen propuestas de reemplazo y de intervenciones urbanas más profundas. Incluso el Ejército ha mencionado "la necesidad de retirar y trasladar el monumento para evitar su vandalismo". Algunos esperarán el regreso del general victorioso para continuar disputando su batalla personal contra la estatua del personaje histórico que ha regresado a la discusión pública por la crisis política del país y no por las causas que lo llevaron a ocupar un lugar en la memoria nacional.

La ubicación de las estatuas en una sociedad democrática no debiera resolverse por la fuerza física, la destrucción y la violencia.

La columna completa, en
latercera.com